

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN,
PARA LA VALORACIÓN CRITERIOS EVALUABLES
AUTOMÁTICAMENTE

Sesión

Mesa 3

Fecha y hora de celebración

21 de Abril de 2021 a las 19:40:00

INICIO: 20:20h

FINAL: 20:50h

Lugar de celebración

Telemática - Servicio de Contratación

Asistentes

PRESIDENTE

Dña. Eloisa de Juan Montes, Jefa de Servicio de Tesorería Municipal

SECRETARIO

Dña. Lourdes Martín-Lomeña Guerrero, Jefa de Servicio de Contratación

VOCAL SERVICIOS JURÍDICOS SUPLENTE

Dña. M^a José Rodríguez Serrano, Asesoría Jurídica

VOCAL INTERVENTOR

D. José Calvillo Berlanga, Interventor Municipal

Asesor

D. Raúl Sierra Iglesias

Contrato

SU 26/21 – SUMINISTRO DE PIEZAS, REPUESTOS Y RECAMBIOS PARA LA MAQUINARÍA Y VEHÍCULOS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y RECOGIDA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA, por un importe de licitación por 1 año y por los 4 lotes de 247.934,00 euros, más 52.066,14 euros en concepto de 21% I.V.A., lo que hace un total ascendente a 300.000,14 euros, desglosándose de la siguiente forma:

CONCEPTO	BASE (€)	21% I.V.A. (€)	TOTAL (€)
LOTE 1 – RECAMBIOS	173.553,75	36.446,29	210.000,04
LOTE 2 – LUBRICANTES Y LÍQUIDOS	42.148,78	8.851,24	51.000,02
LOTE 3 – BATERÍAS	7.438,05	1.561,99	9.000,04
LOTE 4 – OTROS SUMINISTROS	24.793,42	5.206,62	30.000,04
TOTAL	247.934,00	52.066,14	300.000,14

FIRMANTE

LOURDES MARTIN-LOMEÑA GUERRERO (JEFATURA DE SERVICIO DE CONTRATACION)
ELOISA DE JUAN MONTES (JEFA DE SERVICIO)

NIF/CIF

****842**
****416**

FECHA Y HORA

06/05/2021 11:47:55 CET
07/05/2021 08:33:03 CET

CÓDIGO CSV

844750beb983b2acf13e61148f0cb58c904c197

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/marbella>

Procedimiento y forma de adjudicación

Procedimiento abierto.
Trámite ordinario y anticipado.
Regulación armonizada.

Medios y fecha de publicidad oficial

DOUE y Plataforma de Contratación del Sector Público 15 de enero de 2021.

Orden del día

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente.

Se Expone

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente.

Una vez valoradas las proposiciones económicas, por los Servicios Técnicos de la Delegación de Limpieza y RSU, éste ha emitido Informe Técnico de Valoración de fecha 26 de marzo de 2021, del siguiente tenor literal:

“INFORME DE VALORACIÓN RELATIVO A LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS QUE PRESENTA LA DELEGACIÓN DE LIMPIEZA EN RELACION CON EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PIEZAS, REPUESTOS Y RECAMBIOS PARA LA MAQUINARIA Y VEHÍCULOS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y RECOGIDA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA PARA EL EJERCICIO 2021, CON POSIBILIDAD DE PRÓRROGA DE CUATRO AÑOS MÁS, 2022, 2023, 2024 Y 2025, POR TRAMITACIÓN ANTICIPADA (EXPTE. SU 26/21).

A la vista de las propuestas presentadas por los licitadores para el procedimiento de la contratación del suministro de piezas, repuestos, recambios y otros productos para el mantenimiento, conservación y reparación de la flota de vehículos y maquinaria de titularidad municipal del Servicio de Limpieza y Recogida SU 26/21.

1.- Empresas presentadas a todos los lotes Ç(excepto la mercantil BPW TRAPACO,S.L. que se presenta sólo a lotes 1 y3)

- 1.- AUTORECAMBIOS EUROPA, S.A.
- 2.- ALMACÉN DE INDUSTRIA Y AUTOMOCIÓN, S.A.
- 3.- AC 99 MOTOR, S.L.
- 4.- GRUPO PEÑA AUTOMOCIÓN ,S.L.U.
- 5.- RECAMBIOS Y LUBRICANTES DEL SUR, S.L.
- 6.- BPW TRAPACO, S.L. (Sólo lotes 1 y 3)
- 7.- JV17 SYNDICATE CAR, S.L.

3.- Criterios de adjudicación.

La adjudicación para cada uno de los lotes recaerá en el licitador/es que en su conjunto haga

FIRMANTE

LOURDES MARTIN-LOMEÑA GUERRERO (JEFATURA DE SERVICIO DE CONTRATACION)
ELOISA DE JUAN MONTES (JEFA DE SERVICIO)

CÓDIGO CSV

844750beb983b2acf13e61148f0cb58c904c197

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.malaga.es/marbella

NIF/CIF

****842**
****416**

FECHA Y HORA

06/05/2021 11:47:55 CET
07/05/2021 08:33:03 CET

la proposición más ventajosa y se realizará de acuerdo a los siguientes criterios objetivos de valoración.

Mayor porcentaje de descuento 70 puntos

Disponer de personal que pueda dar asesoría técnica recambios industriales baterías, sistemas hidráulicos y otros. 15 puntos

Ampliación del periodo de garantía hasta 15 puntos

La mayor puntuación la obtendrá la oferta más ventajosa a los intereses municipales, previa valoración y justificación de los Servicios Técnicos de la Delegación, y de forma proporcional el resto.

3. 1- Mayor porcentaje de descuento en el precio (máximo 70 puntos)

Para la valoración de las ofertas el licitador aportará para cada uno de los lotes a los que se presente un descuento general y único para cada lote que se aplicará a cada precio del lote. La valoración se efectuará hasta un máximo de 70 puntos. Se asignará la máxima puntuación a la oferta que ofrezca un mayor porcentaje de descuento. El resto de las ofertas se valorarán proporcionalmente aplicando la fórmula que se propone sobre las equivalencias económicas descritas.

La fórmula a aplicar para la puntuación de las ofertas económicas es el siguiente:

$$P = 70 \times (of / max)$$

P = puntuación obtenida por cada oferta

max = descuento más alto ofertado

of = descuento correspondiente a cada licitador.

3.2- Disponer de personal que pueda dar asesoría técnica recambios industriales baterías, sistemas hidráulicos y otros. (15 puntos)

Para cada lote al que se presente el licitador deberá aportar un certificado que así lo acredite.

3.3- Ampliación del periodo de garantía (hasta 15 puntos)

Se valorará la ampliación de la garantía por cada seis meses más de lo estipulado en el pliego. Se otorgará 5 puntos por cada periodo de 6 meses hasta un límite de 3 periodos es decir un total de 15 puntos.

3.- Puntuación y propuesta de adjudicación para lote I Recambios

3.1 Oferta Económica

EMPRESA	Dto.	Valoración económica sobre valor estimado del contrato SIN IVA	Valoración económica sobre valor estimado del contrato CON IVA	Puntos
AUTORECAMBIOS EUROPA, S.A.	40,00%	104.132,25 €	126.000,02 €	53,85
ALMACÉN DE INDUSTRIA Y AUTOMOCIÓN, S.A.	31,00%	119.752,09 €	144.900,03 €	41,73
AC 99 MOTOR, S.L.	47,00%	91.983,49 €	111.300,02 €	63,27
GRUPO PEÑA AUTOMOCIÓN ,S.L.U.	52,00%	83.305,80 €	100.800,02 €	70,00
RECAMBIOS Y LUBRICANTES DEL SUR, S.L.	50,00%	86.776,88 €	105.000,02 €	67,31
BPW TRAPACO, S.L.	50,50%	85.909,11 €	103.950,02 €	67,98
JV17 SYNDICATE CAR, S.L	0,00%	173.553,75 €	210.000,04 €	0,00

3.2 Acreditación personal asesoría técnica.

EMPRESA	Dto.	Puntos
AUTORECAMBIOS EUROPA, S.A.	No acredita formación personal	0,00
ALMACÉN DE INDUSTRIA Y AUTOMOCIÓN, S.A.	No acredita formación personal	0,00
AC 99 MOTOR, S.L.	No acredita formación personal	0,00
GRUPO PEÑA AUTOMOCIÓN ,S.L.U.	No acredita formación personal	0,00
RECAMBIOS Y LUBRICANTES DEL SUR, S.L.	Acredita cursos del personal de hidráulica de camiones y diagnosis de camiones	15,00
BPW TRAPACO, S.L.	No acredita formación personal	0,00
JV17 SYNDICATE CAR, S.L	No acredita formación personal	0,00

3.3 Ampliación periodo de garantía

EMPRESA	Nº ampliados	periodos	Puntos
AUTORECAMBIOS EUROPA, S.A.	3		15,00
ALMACÉN DE INDUSTRIA Y AUTOMOCIÓN, S.A.	1		5,00
AC 99 MOTOR, S.L.	3		15,00
GRUPO PEÑA AUTOMOCIÓN, S.L.U.	3		15,00
RECAMBIOS Y LUBRICANTES DEL SUR, S.L.	3		15,00
BPW TRAPACO, S.L.	2		10,00
JV17 SYNDICATE CAR, S.L.	1		5,00

Puntuación total lote I Recambios:

EMPRESA	Dto.	Per. Tec.	Garantía	Puntos
AUTORECAMBIOS EUROPA, S.A.	53,85	0,00	15,00	68,85
ALMACÉN DE INDUSTRIA Y AUTOMOCIÓN, S.A.	41,73	0,00	5,00	46,73
AC 99 MOTOR, S.L.	63,27	0,00	15,00	78,27
GRUPO PEÑA AUTOMOCIÓN, S.L.U.	70,00	0,00	15,00	85,00
RECAMBIOS Y LUBRICANTES DEL SUR, S.L.	67,31	15,00	15,00	97,31
BPW TRAPACO, S.L.	67,98	0,00	10,00	77,98
JV17 SYNDICATE CAR, S.L.	0,00	0,00	5,00	5,00

Como conclusión al presente informe y a la vista de lo anteriormente expuesto, se propone adjudicar la contratación del suministro de piezas, repuestos, recambios y otros productos para el mantenimiento, conservación y reparación de la flota de vehículos y maquinaria de titularidad municipal del Servicio de Limpieza y Recogida SU 26/21 LOTE I RECAMBIOS A:

La empresa **RECAMBIOS Y LUBRICANTES DEL SUR, S.L.** por ser la más ventajosa para el Ayuntamiento de Marbella con un porcentaje de descuento de 50% sobre los precios del Anexo I del PPTP con una garantía total de 48 meses.

4.- Puntuación y propuesta de adjudicación para lote II Lubricantes

4.1 Oferta Económica

EMPRESA	Dto.	Valoración económica sobre valor estimado del contrato SIN IVA	Valoración económica sobre valor estimado del contrato CON IVA	Puntos
AUTORECAMBIOS EUROPA, S.A.	40,00%	25.289,27 €	30.600,01 €	66,50
ALMACÉN DE INDUSTRIA Y AUTOMOCIÓN, S.A.	16,00%	35.404,98 €	42.840,02 €	29,47
AC 99 MOTOR, S.L.	34,50%	27.607,45 €	33.405,02 €	63,55
GRUPO PEÑA AUTOMOCIÓN, S.L.U.	38,00%	26.132,24 €	31.620,01 €	70,00
RECAMBIOS Y LUBRICANTES DEL SUR, S.L.	38,00%	26.132,24 €	31.620,01 €	70,00
JV17 SYNDICATE CAR, S.L.	0,00%	42.148,78 €	51.000,02 €	0,00

4.2 Acreditación personal asesoría técnica.

EMPRESA	Dto.	Puntos
AUTORECAMBIOS EUROPA, S.A.	No acredita formación personal	0,00
ALMACÉN DE INDUSTRIA Y AUTOMOCIÓN, S.A.	No acredita formación personal	0,00
AC 99 MOTOR, S.L.	No acredita formación personal	0,00
GRUPO PEÑA AUTOMOCIÓN, S.L.U.	No acredita formación personal	0,00
RECAMBIOS Y LUBRICANTES DEL SUR, S.L.	Acredita cursos del personal de lubricantes	15,00
JV17 SYNDICATE CAR, S.L.	No acredita formación personal	0,00

4.3 Ampliación periodo de garantía

EMPRESA	Nº periodos ampliados	Puntos
AUTORECAMBIOS EUROPA, S.A.	3	15,00
ALMACÉN DE INDUSTRIA Y AUTOMOCIÓN, S.A.	1	5,00
AC 99 MOTOR, S.L.	3	15,00
GRUPO PEÑA AUTOMOCIÓN, S.L.U.	3	15,00
RECAMBIOS Y LUBRICANTES DEL SUR, S.L.	3	15,00
JV17 SYNDICATE CAR, S.L	1	5,00

Puntuación total Lote II Lubricantes

EMPRESA	Dto.	Per. Tec.	Garantía	Puntos
AUTORECAMBIOS EUROPA, S.A.	66,50	0,00	15,00	81,15
ALMACÉN DE INDUSTRIA Y AUTOMOCIÓN, S.A.	29,47	0,00	5,00	34,47
AC 99 MOTOR, S.L.	63,55	0,00	15,00	78,55
GRUPO PEÑA AUTOMOCIÓN, S.L.U.	70,00	0,00	15,00	85,00
RECAMBIOS Y LUBRICANTES DEL SUR, S.L.	70,00	15,00	15,00	100,00
JV17 SYNDICATE CAR, S.L	0,00	0,00	5,00	5,00

Como conclusión al presente informe y a la vista de lo anteriormente expuesto, se propone adjudicar la contratación del suministro de piezas, repuestos, recambios y otros productos para el mantenimiento, conservación y reparación de la flota de vehículos y maquinaria de titularidad municipal del Servicio de Limpieza y Recogida SU 26/21 LOTE II LUBRICANTES A:

La empresa **RECAMBIOS Y LUBRICANTES DEL SUR, S.L.** por ser la más ventajosa para el Ayuntamiento de Marbella con un porcentaje de descuento de 38% sobre los precios del Anexo I del PPTP con una garantía total de 48 meses.

5.- Puntuación y propuesta de adjudicación para lote III Baterías

5.1 Oferta Económica

EMPRESA	Dto.	Valoración económica sobre valor estimado del contrato SIN IVA	Valoración económica sobre valor estimado del contrato CON IVA	Puntos
AUTORECAMBIOS EUROPA, S.A.	40,00%	4.462,83 €	5.400,02 €	58,33
ALMACÉN DE INDUSTRIA Y AUTOMOCIÓN, S.A.	16,00%	6.247,96 €	7.560,03 €	23,33
AC 99 MOTOR, S.L.	48,00%	3.867,79 €	4.680,02 €	70,00
GRUPO PEÑA AUTOMOCIÓN ,S.L.U.	47,00%	3.942,17 €	4.770,02 €	68,54
RECAMBIOS Y LUBRICANTES DEL SUR, S.L.	40,00%	4.462,83 €	5.400,02 €	58,33
BPW TRAPACO, S.L.	28,00%	5.355,40 €	6.480,03 €	40,83
JV17 SYNDICATE CAR, S.L	0,00%	7.438,05 €	9.000,04 €	0,00

5.2 Acreditación personal asesoría técnica.

EMPRESA	Dto.	Puntos
AUTORECAMBIOS EUROPA, S.A.	No acredita formación personal	0,00
ALMACÉN DE INDUSTRIA Y AUTOMOCIÓN, S.A.	No acredita formación personal	0,00
AC 99 MOTOR, S.L.	No acredita formación personal	0,00
GRUPO PEÑA AUTOMOCIÓN ,S.L.U.	No acredita formación personal	0,00
RECAMBIOS Y LUBRICANTES DEL SUR, S.L.	Acredita cursos del personal de baterías y acumuladores	15,00
BPW TRAPACO, S.L.	No acredita formación personal	0,00
JV17 SYNDICATE CAR, S.L	No acredita formación personal	0,00

5.3 Ampliación periodo de garantía

EMPRESA	Nº periodos ampliados	Puntos
AUTORECAMBIOS EUROPA, S.A.	3	15,00
ALMACÉN DE INDUSTRIA Y AUTOMOCIÓN, S.A.	1	5,00
AC 99 MOTOR, S.L.	3	15,00
GRUPO PEÑA AUTOMOCIÓN ,S.L.U.	3	15,00
RECAMBIOS Y LUBRICANTES DEL SUR, S.L.	3	15,00
BPW TRAPACO, S.L.	1	5,00
JV17 SYNDICATE CAR, S.L	1	5,00

Puntuación total Lote III Baterías

EMPRESA	Dto.	Per. Tec.	Garantía	Puntos
AUTORECAMBIOS EUROPA, S.A.	58,33	0,00	15,00	73,33
ALMACÉN DE INDUSTRIA Y AUTOMOCIÓN, S.A.	23,33	0,00	5,00	28,33
AC 99 MOTOR, S.L.	70,00	0,00	15,00	85,00
GRUPO PEÑA AUTOMOCIÓN ,S.L.U.	68,54	0,00	15,00	83,54
RECAMBIOS Y LUBRICANTES DEL SUR, S.L.	58,33	15,00	15,00	88,33
BPW TRAPACO, S.L.	40,83	0,00	5,00	45,83
JV17 SYNDICATE CAR, S.L	0,00	0,00	5,00	5,00

Como conclusión al presente informe y a la vista de lo anteriormente expuesto, se propone adjudicar la contratación del suministro de piezas, repuestos, recambios y otros productos para el mantenimiento, conservación y reparación de la flota de vehículos y maquinaria de titularidad municipal del Servicio de Limpieza y Recogida SU 26/21 LOTE III BATERÍAS A:

*La empresa **RECAMBIOS Y LUBRICANTES DEL SUR, S.L.** por ser la más ventajosa para el Ayuntamiento de Marbella con un porcentaje de descuento de 40% sobre los precios del Anexo III del PPTP con una garantía total de 48 meses.*

6.- Puntuación y propuesta de adjudicación para lote IV Otros suministros



FIRMANTE

LOURDES MARTIN-LOMEÑA GUERRERO (JEFATURA DE SERVICIO DE CONTRATACION)
ELOISA DE JUAN MONTES (JEFA DE SERVICIO)

CÓDIGO CSV

844750beb983b2acf13e61148f0cb58c904c197

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/marbella>

NIF/CIF

****842**
****416**

FECHA Y HORA

06/05/2021 11:47:55 CET
07/05/2021 08:33:03 CET

6.1 Oferta Económica

EMPRESA	Dto.	Valoración económica sobre valor estimado del contrato SIN IVA	Valoración económica sobre valor estimado del contrato CON IVA	Puntos
AUTORECAMBIOS EUROPA, S.A.	40,00%	14.876,05 €	18.000,02 €	59,57
ALMACÉN DE INDUSTRIA Y AUTOMOCIÓN, S.A.	11,00%	22.066,14 €	26.700,03 €	16,38
AC 99 MOTOR, S.L.	47,00%	13.140,51 €	15.900,02 €	70,00
GRUPO PEÑA AUTOMOCIÓN, S.L.U.	32,00%	16.859,53 €	20.400,03 €	47,66
RECAMBIOS Y LUBRICANTES DEL SUR, S.L.	32,00%	16.859,53 €	20.400,03 €	47,66
JV17 SYNDICATE CAR, S.L.	0,00%	24.793,42 €	30.000,04 €	0,00

6.2 Acreditación personal asesoría técnica.

EMPRESA	Dto.	Puntos
AUTORECAMBIOS EUROPA, S.A.	No acredita formación personal	0,00
ALMACÉN DE INDUSTRIA Y AUTOMOCIÓN, S.A.	No acredita formación personal	0,00
AC 99 MOTOR, S.L.	No acredita formación personal	0,00
GRUPO PEÑA AUTOMOCIÓN, S.L.U.	No acredita formación personal	0,00
RECAMBIOS Y LUBRICANTES DEL SUR, S.L.	Acredita cursos del personal de lubricantes	0,00
JV17 SYNDICATE CAR, S.L.	No acredita formación personal	0,00

6.3 Ampliación periodo de garantía

FIRMANTE

LOURDES MARTIN-LOMEÑA GUERRERO (JEFATURA DE SERVICIO DE CONTRATACION)
ELOISA DE JUAN MONTES (JEFA DE SERVICIO)

CÓDIGO CSV

844750beb983b2acf13e611148f0cb58c904c197

URL DE VALIDACIÓN

https://sede.malaga.es/marbella

NIF/CIF

****842**
****416**

FECHA Y HORA

06/05/2021 11:47:55 CET
07/05/2021 08:33:03 CET

EMPRESA	Nº periodos ampliados	Puntos
AUTORECAMBIOS EUROPA, S.A.	3	15,00
ALMACÉN DE INDUSTRIA Y AUTOMOCIÓN, S.A.	1	5,00
AC 99 MOTOR, S.L.	3	15,00
GRUPO PEÑA AUTOMOCIÓN ,S.L.U.	3	15,00
RECAMBIOS Y LUBRICANTES DEL SUR, S.L.	3	15,00
JV17 SYNDICATE CAR, S.L	1	5,00

Puntuación total Lote IV Otros Suministros

EMPRESA	Dto.	Per. Tec.	Garantía	Puntos
AUTORECAMBIOS EUROPA, S.A.	59,57	0,00	15,00	74,57
ALMACÉN DE INDUSTRIA Y AUTOMOCIÓN, S.A.	16,38	0,00	5,00	21,38
AC 99 MOTOR, S.L.	70,00	0,00	15,00	85,00
GRUPO PEÑA AUTOMOCIÓN ,S.L.U.	47,66	0,00	15,00	62,66
RECAMBIOS Y LUBRICANTES DEL SUR, S.L.	47,66	0,00	15,00	62,66
JV17 SYNDICATE CAR, S.L	0,00	0,00	5,00	5,00

Como conclusión al presente informe y a la vista de lo anteriormente expuesto, se propone adjudicar la contratación del suministro de piezas, repuestos, recambios y otros productos para el mantenimiento, conservación y reparación de la flota de vehículos y maquinaria de titularidad municipal del Servicio de Limpieza y Recogida SU 26/21 LOTE IV OTROS SUMINISTROS A:

La empresa AC 99 MOTOR, S.L. por ser la más ventajosa para el Ayuntamiento de Marbella con un porcentaje de descuento de 47% sobre los precios del Anexo I del PPTP con una garantía total de 48 meses."

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:



FIRMANTE

LOURDES MARTIN-LOMEÑA GUERRERO (JEFATURA DE SERVICIO DE CONTRATACION)
ELOISA DE JUAN MONTES (JEFA DE SERVICIO)

CÓDIGO CSV

844750beb983b2acf13e611148f0cb58c904c197

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/marbella>

NIF/CIF

****842**
****416**

FECHA Y HORA

06/05/2021 11:47:55 CET
07/05/2021 08:33:03 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

844750beb983b2acf13e611148f0cb58c904c197

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/marbella>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0013708_2021_0000000000000000000000006292587

Órgano: L01290691

Fecha de captura: 06/05/2021 11:33:08

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 844750beb983b2acf13e611148f0cb58c904c197

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito del Ayuntamiento de Marbella.
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Ordenanza%20medios%20electronicos.pdf>

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta De Gobierno Local:
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/sello%20organo%20marbella.pdf>

Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Málaga y el Ayuntamiento de Marbella en materia de desarrollo de: servicios públicos electrónicos de 25 de Octubre de 2018
<https://sede.malaga.es/marbella/normativa/Decreto%20convenio%20Marbella.pdf>

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf